

## ARTÍCULOS

---

### CUBA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL E INTERAMERICANO (1940-1958)

Asier Agirre Amunarriz  
Universidad Complutense de Madrid España  
[asieragi@ucm.es](mailto:asieragi@ucm.es)  
<https://orcid.org/0009-0000-4159-8641>

**Resumen:** En este artículo analizaremos las relaciones internacionales de la República de Cuba entre 1940 y 1958. Analizaremos la política exterior de cuatro presidencias comparándolas entre sí, la primera presidencia de Fulgencio Batista (1940-1944), Ramón Grau San Martín (1944-1948), Carlos Prío Socarrás (1948-1952) y la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958). El estudio se divide en dos contextos geográficos: Cuba en el contexto internacional y Cuba en el ámbito interamericano. El país caribeño tuvo una tendencia prooccidental y anticomunista hasta 1959, practicó un nacionalismo moderado que se sustentó en la defensa de las pequeñas naciones frente a grandes potencias y la utilización del azúcar como principal arma política y comercial. Realizó una diplomacia activa a nivel continental, que contó con una notable participación en las plataformas internacionales americanas pero las relaciones bilaterales con algunos países americanos fueron muy versátiles.

**Palabras clave:** Azúcar, Batista, Panamericanismo, Estados Unidos, Guerra Fría, Grau, ONU, Prío.

**Title:** CUBA IN THE INTERNATIONAL AND INTER-AMERICAN CONTEXT (1940–1958)

**Abstract:** In this article we will analyze the international relations of the Republic of Cuba between 1940 and 1958. We will analyze the foreign policy of four presidencies comparing them with each other, the first presidency of Fulgencio Batista (1940-1944), Ramón Grau San Martín (1944-1948), Carlos Prío Socarrás (1948-1952) and the dictatorship of Fulgencio Batista (1952-1958). The study is divided into two geographical contexts: Cuba in the international context and Cuba in the inter-American sphere. The Caribbean country had a pro-Western and anti-communist tendency until 1959, practiced a moderate nationalism based on the defense of small nations against great powers and the use of sugar as the main political and commercial weapon. It carried out an active diplomacy at continental level, with a notable participation in the American international platforms, but bilateral relations with some American countries were very versatile.

**Keywords:** Sugar, Batista, Pan Americanism, United States, Cold War, Grau, World War II, UN, Prío

---

Recibido: 18-11-2025  
Aceptado: 17-03-2026

**Cómo citar este artículo:** AGIRRE AMUNARRIZ, Asier. Cuba en el contexto internacional e interamericano (1940-1958). *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2026, n. 36. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

## 1. Introducción

En el presente artículo pretendemos analizar la política exterior de la República de Cuba entre los años 1940 y 1958. Nos centraremos en las relaciones multilaterales de Cuba con dos ejes principales: la primera, la diplomacia cubana a escala internacional, tratando cuestiones como el papel de Cuba en la Segunda Guerra Mundial, la diplomacia cubana en el nuevo sistema internacional y el impacto de la Guerra Fría temprana en la isla caribeña. En segundo lugar, analizaremos la política exterior multilateral y bilateral de Cuba en el contexto interamericano<sup>1</sup>, cuya investigación principal se basa en la distinción de la proyección continental entre los presidentes *Auténticos* y la dictadura de Batista.

El propósito de la investigación nace por el vacío existente del estudio de la República de Cuba en su período democrático liberal, que se extiende desde la formalidad de su independencia hasta la toma de poder del Movimiento 26 de Julio en enero de 1959. La literatura sobre las relaciones internacionales de la nación cubana durante el siglo XX se reduce al período revolucionario. Es ampliamente conocida la Crisis de los Misiles, así como la participación de las Fuerzas Armadas cubanas en los procesos de descolonización del Tercer Mundo, especialmente en África. Autores como Morris H. Morley, Jorge Renato Ibarra Galart o Felicitas López Portillo<sup>2</sup> han explorado aspectos específicos de la diplomacia política y económica cubana de la posguerra, aunque sin articular estos aportes en su conjunto. Sin embargo, no cabe la posibilidad de entender el proceso histórico de la Segunda República de Cuba (1940-1958) sin aproximarse a las relaciones exteriores del país caribeño.

Como objetivos e hipótesis, afirmamos que, en la Segunda Guerra Mundial y la posguerra, la inserción de Cuba en el sistema internacional y continental promovido por los aliados, y especialmente, por Estados Unidos, fue plena y total, aunque conviene atender a sus particularidades y a las diferentes tendencias internas. A partir de 1945, la Mayor de las Antillas se hizo hueco en el nuevo sistema internacional de manera hábil y con cierta autonomía. A pesar de su carácter de Estado mediano, Cuba construyó y desarrolló una voz muy relevante en la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos dependientes, así como en el sistema interamericano. Aunque el Ejecutivo cubano ejerció y trató de transmitir independencia política y diplomática, el país evidenció una reseñable influencia de los Estados Unidos. También es necesario aludir al potencial diplomático que tuvo el país para su proyección internacional y para la firma de acuerdos políticos y comerciales con terceros países, especialmente por su creciente presencia en Europa y en Asia.

---

<sup>1</sup> Como aclaración, aunque en el capítulo de las relaciones multilaterales americanas analizaremos muy brevemente las relaciones bilaterales con algunos países iberoamericanos no trataremos las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, ya que el país caribeño y norteamericano mantuvieron una relación tan estrecha que se debería tratar en otra ocasión.

<sup>2</sup> MORLEY, Morris H. *Imperial State and Revolution: The United States and Cuba, 1952-1986*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987; IBARRA GUITART, Jorge Renato. *Las relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948)*. Santo Domingo. Archivo General de la Nación, 2011 y LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, Felicitas. *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás, 1933-1952*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Respecto al continente americano, nuestra hipótesis gira en torno a dos cuestiones: la transmisión de Cuba como modelo democrático a seguir y la gran importancia del panamericanismo tanto en su faceta democrática como autoritaria; bajo el ideal panamericano, el país pudo desarrollar una red de seguridad militar, política y económica. Sin embargo, su desarrollo dependió siempre del monocultivo azucarero y del capital estadounidense. El profundo involucramiento de Cuba en el sistema hemisférico se dio por dos motivos: asegurar el mercado estadounidense y repeler cualquier intromisión europea, que podía repercutir en la élite cubana y cubano-estadounidense. No obstante, las plataformas americanas fueron utilizadas por los gobiernos auténticos como defensa de la democracia, llegando a poner en riesgo relaciones bilaterales por cuestiones ideológicas. Batista, más pragmático, tampoco pudo evitar enemistades externas.

Como observaremos a continuación, hemos tratado de hacer uso de fuentes primarias fundamentalmente. Parte contundesde este trabajo proviene del Archivo General de la Administración (AGA). El AGA contiene abundante y valiosa información acerca del siglo XX español, incluida sus relaciones diplomáticas. En las secciones relativas a política exterior, hemos consultado documentación remitida de la Embajada de España en Cuba al Ministerio de Asuntos Exteriores de España, que incluye no solo correspondencia privada entre diplomáticos, sino material de procedencia cubana, como documentos oficiales y recortes de prensa. Asimismo, se ha recurrido a primaria y secundaria, gubernamentales y memorias cubanas localizadas en la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, , el Colegio de México y Biblioteca Ernesto de la Torre Villar del Instituto Mora de México, entre otros acervos.

## 2. Contexto histórico

El orden político instaurado por la Constitución de 1901 llegó a su fin tras la Revolución del 30, un movimiento que agitó los cimientos de la república y demandó un nuevo pacto social. Este proceso de transformación se consolidó en 1940 con la promulgación de la nueva Constitución. La entrada en vigor de la nueva Carta Magna coincidió con la investidura de Fulgencio Batista, quien, dejando de lado su carrera militar como coronel, fue investido presidente constitucional en octubre de 1940. Bajo la primera presidencia de Batista, Cuba fue el primer país de la región donde los comunistas, bajo el Partido Unión Revolucionaria Comunista (PURC), formaron parte del gobierno y lideraron dos ministerios<sup>3</sup>. Gobernó como un socialdemócrata, gran parte del gasto público fue dedicado a problemas sociales y los derechos sindicales fueron ampliados. Batista, pretendió que su aliado Carlos Saladrigas, primer ministro y ex dirigente del partido ABC, heredase la presidencia, pero no pudo sucederlo tras la derrota sufrida en las elecciones de 1944<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> MIREs, Fernando, "Cuba: entre Martí y las montañas". En *Síntesis: Revista documental en ciencias sociales iberoamericanas*, nº 15, 1991, p. 103.

<sup>4</sup> GOTT, Richard, *Cuba: Una Nueva Historia*. Tres Cantos (Madrid): Akal, 2007, pp. 216-217.

Terminada la primera presidencia de Batista, las elecciones de 1944 fueron ganadas por el candidato del Partido Revolucionario Cubano Auténtico –PRC(A)<sup>5</sup> Ramón Grau San Martín, iniciando lo que denominaremos Era Auténtica que finalizó en 1952. Grau aprovechó la coyuntura económica favorable de la posguerra y los salarios experimentaron un incremento. Sin embargo, la corrupción alcanzó niveles jamás vistos y con el fin de anexionar la actividad sindical al aparato político del partido Auténtico, aprovechó el inicio de la Guerra Fría para amedrentar y perseguir a las facciones comunistas. En 1947, Eduardo Chibas fundó el Partido Revolucionario Cubano Ortodoxo, de tendencia nacionalista y radical<sup>6</sup>. No obstante, en las elecciones presidenciales de 1948 no pudo vencer al candidato del PRC(A), Carlos Prío Socarras, ministro de Trabajo del gobierno de Grau<sup>7</sup>. Prío fue presidente de la República de Cuba entre octubre de 1948 y marzo de 1952. Su administración llevó a cabo una política nacionalista y desarrollista, orientada a diversificar los sectores agrícola e industrial, aunque que no pudo revertir el predominio del azúcar. Cabe destacar dos etapas diferenciadas en su gobierno: la primera, de 1948 a 1950, de relativa prosperidad y creación de instituciones; y la segunda, de 1950 a 1952, de auge económico considerable debido al aumento de exportaciones a Estados Unidos provocadas por la Guerra de Corea<sup>8</sup>.

A pocos meses de celebrarse las elecciones presidenciales de 1952, el 10 de marzo, Batista dio un golpe de Estado e implantó una dictadura hasta finales de 1958. El coronel retirado volvió a ejercer de militar, aunque esta vez ejerció de general y jefe supremo. Anuló las garantías constitucionales, prohibió las huelgas, canceló las elecciones, suspendió temporalmente el Congreso y se autoproclamó jefe de Estado y primer ministro, instaurando una dictadura *de facto*. Aunque, en algunos momentos, tratase de mostrar una apariencia moderada, Batista terminó con el sistema democrático y esta nueva situación supuso un duro golpe para los sectores progresistas del país. El gobierno de Batista continuó con políticas económicas de sus predecesores; a pesar de que se dieron pequeños pasos hacia la diversificación productiva y la creación de nuevas industrias, la hegemonía del azúcar no estuvo cerca de ser alterada. Durante los primeros años de la dictadura, el país atravesó una grave crisis económica provocada por las fluctuaciones del precio del azúcar en el mercado mundial. Paradójicamente, el mayor auge económico del

---

<sup>5</sup> El Partido Revolucionario Cubano Auténtico, PRC(A) tuvo origen en 1934, fue una organización nacionalista y reformista creada por estudiantes y personalidades que habían apoyado la primera presidencia de Ramón Grau San Martín (septiembre de 1933 - enero de 1934) surgida a raíz la Revolución de los 30. El término “Auténtico(s)” se usó para referirse al partido, a sus militantes, a su corriente ideológica y a sus gobiernos emanados de él. Esta etiqueta también ha sido empleada tanto en la historiografía, como en el presente trabajo.

<sup>6</sup> Ante las desavenencias de Chibás con la administración de Grau San Martín, Eduardo Chibás representó una oposición renovadora y muchos cubanos depositaron su confianza en él. Sin embargo, su repentina muerte en agosto de 1951 perjudicó a los ortodoxos. Su muerte aupó a otros líderes opositores en los que destacamos Fidel Castro, que pronto iba a anunciar un nuevo movimiento revolucionario surgido en la Universidad de la Habana (GOTT, *Cuba. Una... Op. Cit.*, pp. 217-218)

<sup>7</sup> ZANETTI LECUONA, Óscar. *Historia mínima de Cuba*. México: El Colegio de México, 2013, pp. 238-240.

<sup>8</sup> TEJERA, Eduardo J. *Historia política y económica de Cuba (1800-1961)*. Madrid: Dykinson, 2019. pp. 329-332.

período se registró entre 1955 y 1958, cuando la lucha contra el régimen se intensificó hasta verse derrotado por la guerrilla y la oposición urbana<sup>9</sup>.

Entre 1940 y 1958, el escenario internacional y hemisférico experimentó una transformación profunda que redefinió la posición de América a nivel global, así como sus relaciones intercontinentales. Respecto a Estados Unidos, la política de Buena Vecindad del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt ofreció a los países del sur del Río Grande una diplomacia mucho más flexible y menos intervencionista<sup>10</sup>. Al inicio de la Segunda Guerra Mundial, el continente americano adoptó una postura neutral pero el ataque de Pearl Harbor de 1941 dio un viraje sustancial. Estados Unidos declaró la guerra al Eje, movimiento que fue replicado por la inmensa mayoría de los países iberoamericanos. Gran parte de la región canalizó sus esfuerzos logísticos y económicos a la lucha contra el Eje. Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, Iberoamérica entró en una nueva fase política y económica que culminó en la Revolución cubana. Entre 1944 y 1946, la región vivió una importante ola democratizadora, que implicó grandes consecuencias tanto a nivel nacional como internacional; regímenes autoritarios surgidos en los años 30 dieron paso a democracias liberales<sup>11</sup>. La estabilidad política fue desapareciendo a partir de 1947, partidos comunistas y sindicatos afines al marxismo fueron sometidos a una dura represión, poniendo fin a la colaboración de las autoridades con dichas fuerzas políticas. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) firmado en 1948, vino a consagrar la política injerencista de Estados Unidos, quien, en colaboración con las compañías privadas estadounidenses y la clase política-económica de las repúblicas del hemisferio occidental, mantuvo a la región en la órbita del sistema interamericano, solo entre 1952 y 1955, Estados Unidos firmó siete convenios de asistencia militar con países del ámbito caribeño: Cuba (1952), Colombia (1952), República Dominicana (1953), Guatemala (1954) y Nicaragua (1954), Honduras (1954) y Haití (1955).<sup>12</sup>

### 3. La diplomacia cubana en el contexto internacional

Las Segunda Guerra Mundial (1939-1945) azotó a todos los países del mundo de forma directa o indirecta, el continente americano no pudo evitar verse afectado por la misma. Cuba no intervino militarmente, pero apoyó al bando aliado. La armonía no duró mucho tiempo, ya que poco después, en 1947, comenzó la Guerra Fría y Cuba apoyó sin fisuras al bloque occidental-capitalista hasta 1959. Además, a partir de 1945 las relaciones internacionales entraron en una nueva fase

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 353-360.

<sup>10</sup> Para una contextualización más amplia de la política exterior de Estados Unidos y las relaciones interamericanas véanse LUIZ CERVO, Amado. "Relaciones Interamericanas". En Marco PALACIOS (ed.) *Historia General de América Latina VIII. América Latina desde 1930*. París: UNESCO, 2008, pp. 319-320; y HERRING, George C. *From Colony to superpower: U.S. Foreign Relations since 1776*. New York: Oxford University Press, 2008.

<sup>11</sup> PETTINÀ, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: el Colegio de México, 2018, pp. 63-66.

<sup>12</sup> PIERRE-CHARLES, Gérard. *El Caribe a la hora de Cuba: estudio socio-político, 1929-1979, del Caribe: Cuba-República Dominicana-Haití-Guyana-Jamaica-Trinidad y Tobago-Barbados-Granada-Puerto Rico-Martinica...* La Habana: Casa de las Américas, 1981, pp. 47-48.

con la creación de las Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas. La República de Cuba, con una política pro-occidental, estuvo inmersa en este proceso que explicaremos a continuación.

### 3.1 Logística y defensa: Cuba y la II Guerra Mundial

Una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial el 1 de septiembre de 1939, se llevó a cabo entre el 23 de septiembre y el 3 de octubre la I Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos en Panamá. En dicho encuentro, los países integrantes, incluido Cuba, declararon su neutralidad y el compromiso de proteger el continente americano de episodios bélicos hostiles<sup>13</sup>. En julio de 1940, tras la caída de Francia, se celebró la Segunda Reunión de Cancilleres en La Habana. A pesar de las presiones y exigencias del Tercer Reich sobre los países del hemisferio occidental, se aprobó la Carta de La Habana, la cual dictaminó que cualquier agresión extracontinental a un país americano como un ataque en contra de todos, lo que sentó las bases para la cooperación militar y la formación de la futura Junta Interamericana de Defensa. Por otro lado, se adoptaron medidas para evitar que las posesiones ultramarinas de los aliados (concretamente, los territorios dependientes de Francia, Países Bajos y Gran Bretaña) ubicados en el continente, fueran tomadas o utilizadas como puntos de apoyo por las potencias del Eje<sup>14</sup>.

Sin embargo, el ataque japonés a la base naval estadounidense Pearl Harbour hizo cambiar la beligerancia de Cuba. Sumándose a los Estados Unidos, el 9 de diciembre de 1941, Cuba declaró la guerra a Japón y solo dos días después, el 11 de diciembre, declaró la guerra a Alemania e Italia<sup>15</sup>. La contienda mundial tuvo repercusiones en los asuntos internos cubanos, el Ministerio de Gobernación ordenó la detención y confinamiento de 777 japoneses que residían en Cuba, la mayoría de los cuales se encontraba en la Isla de Pinos (la actual Isla de la Juventud)<sup>16</sup>. A pesar de las dificultades de circulación y las amenazas del Eje, que el país caribeño trató de hacer frente en la Batalla del Caribe, Cuba pudo participar en las siguientes reuniones internacionales entre 1942 y 1944: Conferencias de Control Económico y Financiero en Washington, Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, en Hot Spring; de Socorro y Rehabilitación en Atlantic City; en el Congreso Interamericano de Comisiones y Fomento en Nueva York y en la Internacional Monetaria de Bretton Woods<sup>17</sup>. En la XVI convención de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional celebrada el 2 de mayo de 1944, el ministro de Estado Jorge Mañach declaró que Cuba estaba dispuesta a intervenir militarmente en la Segunda Guerra Mundial, cosa que finalmente no sucedió<sup>18</sup>.

---

<sup>13</sup> COBO ÁLVAREZ, Luz Elena. “Las relaciones Cuba y España durante el período de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)”. En José Manuel AZCONA PASTOR, Israel ESCALONA y Mónica GARCÍA GARCÍA (eds.) *Relaciones bilaterales España y Cuba*. Madrid: Sílex Universidad, 2018, pp. 353-360.

<sup>14</sup> CARRILLO REVELES, Veremundo. *México en la Unión de las Repúblicas Americanas. El panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2023, pp. 391-393.

<sup>15</sup> *Diario de la Marina, número extraordinario SIGLO Y CUARTO*, 1957, p. 21.

<sup>16</sup> *Diario de la Marina*, La Habana, 21 de diciembre de 1941.

<sup>17</sup> *Diario de la Marina, número extraordinario Siglo y Cuarto*, 1957, p. 136.

<sup>18</sup> Archivo General de la Administración, Asuntos Exteriores, *El Mundo*, carpeta “Sociedad Cubana de Derecho Internacional”, caja 54/ 5349, La Habana, 3 de mayo de 1944.

La Junta Directiva de la Asociación de Entidades del Comercio Exterior de Cuba denunció la inseguridad marítima provocada por la guerra, y como consecuencia de esta, la dificultad para el comercio interamericano<sup>19</sup>. La guerra alteró las condiciones del mercado, transformando la superabundancia prebélica de azúcar en una escasez aguda debido a las dificultades del transporte marítimo y la devastación en áreas productoras. Francia y Bélgica, paralizadas por la guerra, cesaron sus compras cada vez más numerosas de azúcar cubano, lo que afectó a la estructura productiva del país. El enfrentamiento global llevó a la implementación de un sistema de ventas globales administrado por entidades estadounidenses, en el que Cuba llegó a vender toda su producción de azúcar a Estados Unidos y Gran Bretaña. El comercio exterior cubano se recuperó de la Gran Depresión gracias a la Segunda Guerra Mundial<sup>20</sup>. Efectivamente, Cuba contribuyó a la lucha contra el Eje de diversas maneras: suministro de materiales estratégicos destinados a la alimentación e industria del armamento; la lucha contra el espionaje y servicios de inteligencia enemigos; y la protección del tráfico marítimo en el mar del Caribe y Golfo de México, mediante la colaboración entre las armadas de Cuba y los Estados Unidos. La exportación más importante, la del azúcar, subió exponencialmente. El “oro blanco” no solo suplía una demanda alimenticia, sino que el azúcar era utilizado en la extracción de alcohol, materia que se usaba para la preparación de explosivos. La fabricación de café y tabaco también aumentó, ya que eran productos que iban dirigidos a los soldados del bando Aliado. Del mismo modo, se intensificó la producción de hierro, cobre, níquel y manganeso procedentes de minas cubanas, las cuales fueron a parar a la industria bélica de los Estados Unidos<sup>21</sup>.

### 3.2 Diplomacia Auténtica: ONU y Guerra Fría

La política exterior cubana durante la administración Auténtica se sostuvo sobre tres pilares fundamentales: la defensa de la democracia liberal como bandera internacional, una participación activa en los organismos internacionales y un marcado pragmatismo económico exterior. La llamada *Doctrina Grau*, publicada por el Ministerio de Estado hacia el final del mandato del presidente, sintetizó las principales orientaciones del Ejecutivo en materia internacional. En ella, se señalaba al comercio internacional y al imperialismo económico como factores centrales de las relaciones exteriores. Equiparó el ataque a la integridad territorial de un país con el ataque a su integridad económica, incorporando así la noción de “agresión económica” al considerar que esta constituía una parte esencial de la primera. Asimismo, reafirmaba el principio de no intervención, especialmente en el ámbito americano. Grau, abrazaba el panamericanismo, sostenía que los países del continente constituían una auténtica unidad espiritual cimentada en sus similitudes históricas, políticas e institucionales. Así, la profundización de la cooperación interamericana, era responsabilidad y deber de todos los países del continente; en este sentido, el panamericanismo no constituía un ámbito separado de la política

---

<sup>19</sup> Asociación de Entidades del Comercio Exterior de Cuba. *Memoria de los tratados efectuados por la Junta Directiva, en período de mayo 1º de 1940 al 30 de junio de 1942*. La Habana, 1942, p. 9.

<sup>20</sup> ZANETTI LECUONA, Óscar. “El comercio azucarero cubano y la segunda guerra mundial”. En *Revista América Latina Historia Económica*, 31, 2009, pp. 39-75.

<sup>21</sup> GÓMEZ ÁLVAREZ, Maximino. *Cuba en la Segunda Guerra Mundial: el incidente 3208*. AIDHNC, 2018, pp. 17-19.

exterior cubana, sino el marco regional a través del cual la isla proyectaba sus principios diplomáticos y articulaba su actuación a nivel internacional.<sup>22</sup>

A partir del final de la Segunda Guerra Mundial, el ejecutivo cubano decidió llevar a cabo una profesionalización del Ministerio de Estado; consciente del papel que el país debía desempeñar en los asuntos internacionales, la Isla participó activamente en la construcción del sistema internacional liberal bajo las directrices de las Naciones Unidas. Más allá de la labor del ministerio, la política exterior del país tenía un eje fundamental en su legación en Washington, que bajo la dirección de Guillermo Belt, alternaba su actividad entre la capital estadounidense y Nueva York, sede de la recién creada Organización de las Naciones Unidas. Una vez decidida la guerra, Cuba estuvo presente en conferencias internacionales más importantes que marcaron la posguerra, donde sostuvo una política exterior muy activa y de corte democrático en los nuevos organismos. En la Conferencia de Paz de San Francisco (abril-junio de 1945), Cuba fue uno de los 50 países que fundaron las Naciones Unidas el 24 de octubre de 1945 en San Francisco. La representación encabezada por Belt adoptó una postura orientada hacia la autodeterminación y reconfiguración del orden postcolonial; respaldó la enmienda soviética que propuso la independencia de todas las colonias<sup>23</sup>. Asimismo, Cuba se opuso con firmeza a al derecho de veto de las Cinco Grandes (Estados Unidos., Reino Unido, Francia, Unión Soviética y la República de China) del Consejo de Seguridad, en el que lo consideraba una herramienta que podría ser instrumentalizada de manera unilateral y cristalizaba la asimetría de poder de las potencias<sup>24</sup>.

El país caribeño estuvo altamente comprometido con el organismo internacional, realizó diversas propuestas de índole institucional, política y económica. En diciembre de 1946, a propuesta de Cuba, Panamá y la India, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que fijaba el genocidio como un crimen ante el Derecho Internacional. Aunque la resolución fue aprobada, esta fue simbólica y no vinculante, pero marcó el camino para la institucionalización del delito de genocidio, finalmente consumado en 1948. Asimismo, durante el proceso de debate y redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Cuba, Chile y Panamá presentaron moción a la misma, que buscaba reconocer a todas las formas de discriminación racial y religiosa preliminares del delito de genocidio<sup>25</sup>. Uno de los debates más importantes de la posguerra fue la Resolución 181, el Plan de las Naciones Unidas para la fragmentación de Palestina. El delegado cubano Ernesto Dihigo intervino en el debate de la ONU sobre la cuestión, en el cual manifestó que “la Declaración de

---

<sup>22</sup> GONZÁLEZ MUÑOZ, Rafael P. *Doctrina Grau. Antecedentes, exposición, y problemática de la agresión económica*. Publicaciones del Ministerio de Estado, La Habana, 1948. (Consultado en la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

<sup>23</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *El Mundo*, carpeta “Conferencia de la Paz en San Francisco 1945” caja 54/5350, La Habana, 22 de mayo de 1945.

<sup>24</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Información*, carpeta “Conferencia de la Paz en San Francisco 1945” caja 54/5350, La Habana, 23 de mayo de 1945.

<sup>25</sup> AGA, Asuntos Exteriores, caja 54/5373, carpeta “Organización de las Naciones Unidas Recortes de prensa” *Periódico desconocido, remite declaraciones del Sr. Belt sobre 'genocidio'*, 13 de marzo de 1947. 11 de marzo de 1947/Lake Success, Nueva York, A 11 de marzo de 1947.

Balfour carece totalmente de valor legal”<sup>26</sup>. Dihigo manifestó que suponía una decisión muy precipitada y que la Asamblea no tenía competencia legal para el establecimiento de un Estado judío y un Estado árabe en territorio palestino. Curiosamente, Cuba fue el único país de América; y, junto a Grecia y la India, uno de los pocos países no islámicos que votaron en contra de la resolución. En Iberoamérica, Argentina, Chile, Colombia, El Salvador y México no apoyaron la resolución pero optaron por la abstención.

La diplomacia cubana buscaba un marco regional e internacional que le permitiera aumentar las exportaciones del azúcar, atraer inversiones, diversificar su estructura productiva y facilitar las importaciones que la demanda interna requería. Para ello, Cuba encontró en las plataformas vinculadas y patrocinadas por las Naciones Unidas, un espacio para proyectar sus intereses económicos. En febrero de 1946, el Consejo Económico y Social de la ONU puso en marcha el proceso para establecer las reglas del comercio internacional de posguerra, un camino que culminaría en la Conferencia de La Habana de 1947-1948. La diplomacia cubana se implicó activamente en este proceso, participando tanto en los comités preparatorios como en la conferencia misma, que acogió en su capital. Durante la Segunda Sesión del Comité Preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, celebrado en Ginebra entre abril y octubre de 1947, la nación caribeña, junto a 23 países, suscribió el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), un tratado multilateral para reducir aranceles y acelerar el comercio internacional. En dicha reunión, Cuba presentó enmiendas orientadas a impedir que los países importadores modificaran o anularan las cuotas de manera unilateral y repentina<sup>27</sup>. Entre el 21 noviembre de 1947 y el 24 marzo de 1948 se celebró en el Capitolio Nacional de La Habana la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo. Para la política exterior del país fue un hito albergar como sede dicho encuentro, ya que fue una de las conferencias más trascendentales de las Naciones Unidas. Acudieron 53 países, la mayoría de tendencia capitalista y pro-occidental, incluyendo Estados Unidos y Gran Bretaña. Por su parte, la Unión Soviética y la mayoría de sus aliados rechazaron participar, marcando la beligerancia de la conferencia. En dicha conferencia se aprobó la Carta de La Habana, compuesta por 106 artículos y varios anexos, que sentaban las bases para establecer a la Organización Internacional del Comercio (OIC) como pilar fundamental del comercio internacional de la segunda mitad del siglo XX<sup>28</sup>. Pese al contingente esfuerzo desplegado por parte de la diplomacia del Partido Auténtico, la Carta nunca entró en vigor al no ser ratificada por parte del Congreso de Estados Unidos y el proyecto fue abandonado.

Entre 1948 y 1952, la política exterior de la presidencia priísta mantuvo las principales características de su predecesor, aunque las crecientes tensiones internacionales de la Guerra Fría influyeron de manera significativa. Su posición se

---

<sup>26</sup> *Diario de la Marina*, La Habana, 29 de noviembre de 1947. Digital Library of Caribbean. <https://www.dloc.com/UF00001565/13955/images> (Consultado el 7 de octubre de 2025)

<sup>27</sup> Archivo Histórico Genaro Estrada, *Conferencia de Río de Janeiro y la cláusula 202-E*, carpeta III-980-4, 1947.

<sup>28</sup> Ministerio de Estado de Cuba. *Cuba En La Conferencia Sobre Comercio Y Empleo, Carta De La Habana*. La Habana: Ministerio de Estado, 1948, pp. 46-71.

sustentó en los siguientes principios: mayor docilidad hacia los Estados Unidos ante la posibilidad de una crisis económica, mayor afinidad con países democráticos y oposición a dictaduras iberoamericanas y la progresiva normalización de relaciones diplomáticas con España<sup>29</sup>. El marcado anticomunismo exterior del final de la presencia de Grau tuvo en su sucesor Prío Socarrás un claro continuador. En la reunión del 7 de octubre de 1949 de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en la sede provisional Lake Success, los delegados de Cuba Pedro Saavedra y Francisco Ichaso atacaron a la Unión Soviética y sus países satélites, afirmando que la ONU tenía obligación de frenar la expansión política de dichos países<sup>30</sup>. El gobierno de Prío llegó a barajar la posibilidad de romper relaciones con la Unión Soviética, aunque esta no llegó a materializarse. El ministro de comercio cubano Ramón Zaydín, dictó una resolución en julio de 1951 en la que se prohibieron la exportación y reexportación de productos, artículos y materias primas a la Unión Soviética y sus aliados<sup>31</sup>, incluida la República Popular de China. Ahora bien, el comercio entre la Isla y la Unión Soviética, aunque siempre fue testimonial, no fue formalmente suspendido por ninguna autoridad republicana. A medida que la proyección internacional anticomunista aumentaba, así lo hacía la represión de los aparatos estatales al movimiento obrero y estudiantil no afín al gobierno<sup>32</sup>.

El estallido de la Guerra de Corea en 1950 marcó un punto de inflexión militar y diplomático en la posguerra cuyas repercusiones, aunque de forma indirecta, afectaron a Cuba. Elegido como miembro temporal del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 1949-1950, el representante cubano votó a favor de la Resolución 82 del 25 de junio de 1950, en el que se declaraba a la República Popular de Corea (RPDC) como país agresor. La misión cubana expresaba su compromiso de apoyar logísticamente y con un pequeño grupo de soldados al bando Occidental<sup>33</sup>. Posteriormente, el Ejecutivo, a través del Ministerio de Estado y el Ministerio de Defensa, expuso ante el Congreso de Cuba fundamentos jurídicos y políticos para el envío de un batallón de 399 soldados cubanos a combatir a la península coreana junto a las tropas de las Naciones Unidas. Dicha propuesta encontró la oposición del ex embajador Guillermo Belt, y el Partido Socialista Popular y el Partido Ortodoxo, entre otros<sup>34</sup>. La iniciativa no se llevó a cabo y también fue descartada posteriormente por Batista. El noviembre de 1951, durante el inicio del Sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones

---

<sup>29</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Informe de política exterior*, carpeta “Informes de política exterior año 1949” nº 84, caja, 54/5353, 20 de enero de 1949. Sobre este tema, puede consultarse GIL PECHARROMÁN, Julio. *La política exterior del Franquismo. entre Hendaya y El Aaiún*. Madrid: Flor de Viento Ediciones, 2008.

<sup>30</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *El Mundo*, leg R. 2058, exp. 6, caja 82/6130, La Habana, 16 de septiembre de 1949.

<sup>31</sup> Esta resolución no fue cumplida. En abril de 1955 el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar anunció que acordó una venta de 100.000 toneladas de azúcar refinado a la Unión Soviética al precio de 4,20 dólares la zafra. Esta venta coincidió con la bajada de cuota de la importación de azúcar por parte de los estadounidenses. (AGA, Asuntos Exteriores, caja 82/9405, Leg R. 3451 Exp. 1. *Oficina de Información Diplomática*, Madrid, 21 de abril de 1955). En 1958, el país soviético fue el sexto socio comercial de Cuba (*Diario de la Marina*, La Habana, 22 de octubre de 1958).

<sup>32</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Correspondencia de Germán Baraibar al Ministerio de Asuntos Exteriores de España*, carpeta “Organización de las Naciones Unidas 3er Expte” caja 54/5373, 8 de octubre de 1949.

<sup>33</sup> VALDÉS SÁNCHEZ, Ramiro. *Cuba y los Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*. La Habana: Editora Política, 2005, pp. 44-45.

<sup>34</sup> AHGE, Informes políticos de la Embajada de México en Cuba. *Autorización para enviar tropas cubanas a Corea*, carpeta III-1226-5, La Habana, 13 de marzo de 1951.

Unidas (1951-1952), ministro de Estado cubano, Aureliano Sánchez Arango, expuso los lineamientos generales de la política exterior de la Isla: respaldo a la emancipación de pueblos dependientes; denuncia de la competencia desleal económica a la que se enfrentaban países menos desarrollados; condena de la violación de paralelo 38 de Corea por parte de Corea del Norte; a la vulneración de los derechos humanos y al costoso proceso de rearme de grandes potencias. En el plano económico, criticó la tendencia de intensificar las restricciones a la importación y apostaba, siguiendo el espíritu de las Naciones Unidas, por la liberalización del comercio internacional como vía para prevenir los conflictos globales<sup>35</sup>.

Esta proyección exterior se tradujo, asimismo, en una intensa actividad negociadora orientada a diversificar los socios comerciales de la Isla y afianzar su alineamiento con el bloque occidental. En el marco de esta estrategia, las relaciones entre República de Cuba y el Reino Unido entraron en una nueva fase. En una estrategia que estaba recibiendo impulso desde 1945, ambos países firmaron Convenio Comercial entre Cuba y Reino Unido el 9 de septiembre de 1951, el acuerdo bilateral entre ambos más importante hasta la fecha. Los británicos acordaron incrementar sus compras de azúcar y tabaco cubano; las autoridades isleñas, a cambio, otorgaron derechos arancelarios preferenciales a los productos británicos<sup>36</sup>. El Reino Unido se mantuvo como el segundo socio comercial más importante de Cuba hasta el giro socialista de la Revolución cubana. En similar dirección, la Declaración Conjunta de Amistad y Colaboración entre Cuba e Italia suscrita el 19 de septiembre de 1949, consolidó las relaciones unas relaciones diplomáticas que ya habían sido reestablecidas mediante el Tratado de Paz firmado en La Habana el 30 de junio de 1947. Pese a que durante los acuerdos se recalcaron las proximidades culturales e históricas entre ambos países (paralelismos entre José Martí y Giuseppe Mazzini) el convenio el interés italiano para la importación de azúcar de caña y tabaco torcida, mientras que Cuba buscaba incrementar las compras de mármol de la nación mediterránea<sup>37</sup>.

### **3.3 Continuidad de la internacionalización de Cuba en el mandato de Batista**

Si bien la toma del poder por parte de Batista no halló resistencia interna, el reconocimiento internacional de su gobierno fue objeto de vacilaciones por parte de su principal aliado político y socio comercial. La mayoría de los países con los que Cuba mantenía relaciones diplomáticas se apresuraron a establecer relaciones formales con el nuevo gobierno: Canadá, México, Venezuela, Brasil, Chile, Argentina, El Salvador, Honduras, Panamá, Haití, Nicaragua, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, la Santa Sede y la República de China, entre otros<sup>38</sup>. Estados Unidos, no obstante, no reconoció inmediatamente al gobierno de Batista, su cooperación con las facciones comunistas durante su presidencia constitucional (1940-1944)

---

<sup>35</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Diario de la Marina*, carpeta “Delegados y representantes en la ONU y en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos”, caja 54/5373, La Habana, 9 de noviembre de 1951.

<sup>36</sup> “Acuerdo Comercial entre el Reino Unido y Cuba”. En *Diplomacia*, La Habana, Cuba, LV-LVI, octubre de 1951, p. 13.

<sup>37</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *El Mundo*, carpeta “Italia-Cuba tratado de amistad”, caja 54/5368, La Habana, 20 de septiembre de 1949.

<sup>38</sup> PADRÓN, José Luis & BETANCOURT, Luis Adrián. *Batista. El golpe*. La Habana: Ediciones Unión, 2013, p. 184.

hacía desconfiar de su figura como mandatario. Por ello, delegados cubanos en Estados Unidos sostuvieron diversas reuniones con altos funcionarios de Washington con el fin de demostrar la política anticomunista y pro-estadounidense de Batista. Una vez que las autoridades confirmaron el alineamiento político e internacional del nuevo régimen con la potencia norteamericana, el presidente estadounidense Harry S. Truman oficializó su respaldo a Batista como presidente de Cuba el 27 de marzo, diecisiete días después de la caída de Prío Socarrás.<sup>39</sup>

Pese a que la dictadura de Batista mantuvo la línea anticomunista de los gobiernos Auténticos que le precedieron, su posicionamiento durante la Guerra Fría se caracterizó por una retórica más explícita y una represión mucho más severa. En junio de 1952, los periódicos *Diario de la Marina* y *El Mundo* recogieron las declaraciones de Emilio Núñez Portuondo, embajador de Cuba en la ONU: la cooperación entre los aparatos gubernamentales y organismos internacionales debían estar conducidas a la erradicación del hambre, la miseria y garantizar la paz mundial; para Batista, la pobreza era entendida como un terreno fértil donde la subversión encontraba espacios donde articularse, por lo que la lucha contra los déficits materiales se convertía en el medio más eficaz para garantizar la paz y frenar el avance de Moscú en el hemisferio y el resto del mundo<sup>40</sup>. En septiembre Núñez Portuondo manifestó que, tal como estaba haciendo Cuba, los países no podían tomar una posición neutral frente a la pretensiones de los países socialistas, consideraba que los países occidentales debían tomar medidas en conjunto para contrarrestar la diplomacia del Kremlin y socios<sup>41</sup>. El anticomunismo internacional fue una posición constante del régimen, con una presencia significativamente mayor a la administración de Grau y Prío, la cual se intensificó a medida que la lucha insurreccionista ponía en aprieto a la dictadura. Esto fue reflejado a nivel bilateral a pocas semanas del *Cuartelazo*. A principios de abril de 1952, la delegación soviética de La Habana acusó a las autoridades isleñas de requisar e inspeccionar correo diplomático soviético procedente de la Embajada de la Unión Soviética en Ciudad de México, práctica que perjudicaba sus intercomunicaciones y violaba los principios más básicos de la normativa internacional diplomática. El gobierno se negó a pedir disculpas y Moscú decidió romper relaciones diplomáticas<sup>42</sup>. La ruptura de relaciones bilaterales entre la República de Cuba y la Unión Soviética, episodio que evidenció el impacto directo de la Guerra Fría en el área caribeña, así como la ofensiva interna cada vez mayor hacia las organizaciones izquierdistas

En materia económica, la estructura productiva de Cuba no experimentó grandes cambios, aunque debe mencionarse los pequeños pasos que se dieron hacia la diversificación industrial, el monocultivo azucarero continuó representando la principal fuente de riqueza del país. El gobierno concedió ventajas legales y fiscales a las empresas exportadoras para que los productos locales pudieran

---

<sup>39</sup> THOMAS, Hugh. *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*. Lectulandia. p. 475. Disponible en <https://ww3.lectulandia.com/book/cuba-la-lucha-por-la-libertad/>

<sup>40</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Oficina de Información Diplomática. Resumen de prensa cubana*, leg R. 2985, exp.51, caja 82/8390, 16 de junio de 1952.

<sup>41</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Correspondencia de Agustín de Foxá al Ministerio de Asuntos Exteriores de España*, carpeta "actos 50 aniversario de la Independencia de Cuba" caja 54/5370, 23 de septiembre de 1952.

<sup>42</sup> THOMAS, Hugh. *Cuba. La...* Op. Cit., p. 478.

expandir sus mercados de destinos. La diplomacia del período batistiano convenios con mercados pocos convencionales para Cuba intentando así ampliar el abanico de compradores<sup>43</sup>. Durante un acto institucional celebrado en octubre de 1958, el presidente de la Junta Económica Nacional de Cuba Gustavo Gutiérrez repasó las principales características de la estructura económica cubana y detalló la composición del comercio exterior cubano: las importaciones se concentraban en maquinaria, automóviles, combustibles y materias primas, mientras que las exportaciones seguían descansando abrumadoramente en azúcar, tabaco y minería. En cuanto a los principales socios económicos, Estados Unidos encabezaba holgadamente la lista, seguido de Reino Unido, Japón, Países Bajos, Alemania Occidental, la Unión Soviética, Canadá, España y Francia<sup>44</sup>.

Batista ordenó ampliar el radio político y económico de Cuba más allá del ámbito atlántico. La expansión diplomática cubana tuvo dos objetivos: el aumento de la presencia cubana en el mundo y la diversificación comercial del país. En 1952, Cuba reabrió su legación en Tokio en el marco de la normalización de relaciones con Japón tras la entrada en vigor del Tratado de San Francisco (firmado en septiembre de 1951). Posteriormente, dicha representación sería elevada a la categoría de embajada. Se establecieron oficinas consulares en la India, Irán, Ceilán, Egipto, Israel y Líbano; además de firmar acuerdos económicos con Austria, Chile, Dinamarca, España, Reino Unido, Israel, Islandia, Perú, Suecia, Suiza y Japón, entre otros países<sup>45</sup>. El peso de estos países en el intercambio internacional cubano fue minoritario, pero es importante recalcar los esfuerzos de las autoridades políticas en una expansión económica y diplomática notoria. Con respecto a la diplomacia multilateral, destacamos el Convenio Internacional del Azúcar, firmado en Londres en 1953, acuerdo que reflejaba el peso del dulce en la economía nacional cubana. A pesar de que Cuba obtuvo una cuota del mercado libre del 41% (2,25 millones de toneladas) la demanda fue sobrestimada y los precios disminuyeron, lo que perjudicó al bienestar de las familias cubanas. La participación real del azúcar cubano en el mercado internacional cayó del 18% al 11% entre 1952 y 1955. Sin embargo, a partir de 1956, la crisis del Canal de Suez provocó el alza de las cotizaciones azucareras, revirtiendo temporalmente la tendencia<sup>46</sup>. Recordemos que la venta de azúcar cubano no solo representaba la capacidad económica cubana, sino que constituía su principal plataforma de proyección internacional.

En el plano bilateral, destaca la reanudación de relaciones diplomáticas entre Cuba y España, nación con la que la Isla mantenía estrechos vínculos históricos, culturales y demográficos, así como una creciente —aunque todavía modesta— relación económica. Tras años de relaciones bilaterales con altibajos, en marzo de 1952, el gobierno cubano expresó su interés en reanudar sus relaciones diplomáticas plenas con la España de Francisco Franco. Ambas legaciones fueron

---

<sup>43</sup> BATISTA, Fulgencio. *The growth and decline of the Cuban Republic*. New York: The Devin-Adair Company, 1964, pp. 56-58.

<sup>44</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Diario de la Marina*, carpeta "Política exterior de Cuba", caja 54/5369, La Habana, 22 de octubre de 1958.

<sup>45</sup> BATISTA, Fulgencio. *The growth and decline of the Cuban Republic*. *Op cit.*, p. 59.

<sup>46</sup> ZANETTI LECUONA, Óscar. *La economía azucarera cubana. Estudios históricos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2011, pp. 206-208

elevadas a la categoría de embajadas. En marzo, Antonio Iraizoz Villa, tomó posesión como embajador de Cuba en Madrid y en abril, Juan Pablo de Lojendio e Irure fue nombrado embajador de España en La Habana. A este acercamiento diplomático le siguió una sólida cooperación económica. En 1953, se suscribió el Tratado Comercial y de Pagos entre Cuba y España – efectivo hasta 1958–, el cual impulsó las exportaciones cubanas de tabaco torcido y en rama. Paralelamente, la Isla obtuvo licencias de importación para productos como cueros verdes, el maíz, las tripas y el henequén, mientras que productores españoles de coñac, sidra asturiana y turrón consolidaron en la nación caribeña su principal mercado extranjero<sup>47</sup>.

La lucha revolucionaria (1953-1958), aunque predominantemente interna, trascendió las fronteras de la Isla y concitó la atención de diversos países que sirvieron como plataformas para la preparación de la insurrección, la propaganda y la financiación. El movimiento estudiantil, bajo el liderazgo de José Antonio Echeverría, proyectó esta vocación hemisférica participando en congresos iberoamericanos en Uruguay y Chile, y se denunció en foros internacionales de Praga y Ceilán, la presencia militar estadounidense en Guantánamo<sup>48</sup>. Batista, por su parte, sostuvo en sus memorias que la insurrección no fue un fenómeno nacional, sino una ofensiva comunista internacional coordinada desde Moscú y Pekín. Igualmente, expresó su profunda decepción respecto a la actitud de Estados Unidos con su gobierno, considerando que lo dejó colapsar. Reivindicó a ciertos diplomáticos estadounidenses como William D. Pawley, que había advertido públicamente de la naturaleza comunista y antiestadounidense de Fidel Castro, en contra de la postura oficial de Washington en esos momentos<sup>49</sup>.

#### **4. Cuba en el contexto interamericano**

El panamericanismo y las ideologías continentales tuvieron mucho impacto en la política y pensamiento político cubano desde 1902, y prueba de ello son las innumerables conferencias interamericanas celebradas durante el siglo XX en las que Cuba participó activamente. La nación caribeña, bajo la influencia y lealtad hacia los Estados Unidos, buscó siempre reforzar su posición en el continente y para ello la diplomacia estadounidense hacia la isla caribeña le fue muy útil. En este capítulo analizaremos la posición de Cuba en el hemisferio occidental al calor de dichos encuentros, fundamentalmente.

##### **4.1 El marco panamericano de la política exterior cubana**

En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, Batista defendió públicamente la política del Buen Vecino impulsada por el presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt. En una obra publicada en 1939, el militar y dirigente cubano rechazaba la idea de una interferencia política de Estados Unidos en la política interna de la Isla y justificaba los acuerdos comerciales bilaterales

---

<sup>47</sup> FIGUEREDO CABRERA, Katia. “Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación «fraterna» (1948-1958)”. En *Illes Imperis*, 2009, pp. 61-64.

<sup>48</sup> GARCÍA OLIVERA, Julio A. *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*. La Habana: Editora Política, 1979. pp 288-302.

<sup>49</sup> Batista, F. *Piedras y Leyes*. México: Ediciones Botas, 1961, pp 49-60.

(especialmente el Tratado de Relaciones entre Cuba y Estados Unidos de 1934). Aunque reconocía los problemas derivados de la rígida estructura económica cubana –tales como la anulación de cuotas y la disminución del precio del azúcar– defendía que tales acuerdos eran inevitables en el comercio internacional y subrayaba la necesidad de diversificar la economía cubana. Estas relaciones bilaterales deben entenderse dentro del marco más amplio del sistema interamericano, en el que Cuba buscaba reforzar su integración política y económica del continente con el resto de las repúblicas del continente con Estados Unidos como motor y núcleo del panamericanismo<sup>50</sup>. En esta misma línea, Batista defendía también la necesidad de consolidar una ideología democrática continental que reforzara la identidad americana frente a Europa y promoviera la difusión de valores democráticos y de bienestar social entre las repúblicas del continente<sup>51</sup>.

Tal como se ha expuesto previamente al analizar la participación cubana en el esfuerzo aliado y en las distintas conferencias internacionales celebradas durante el conflicto, la cooperación interamericana se intensificó notablemente durante la Segunda Guerra Mundial. Fue precisamente en este contexto de efervescencia panamericana donde emergieron figuras políticas y culturales que articularon dicha corriente de pensamiento en Cuba. Un reflejo de esta visión fue Pastor del Río Carrillo, secretario general del Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales y figura destacada de la cultura cubana, quien concebía a América como bastión de libertad frente a una Europa decadente y excesivamente ideologizada, y abogaba por una profundización de la integración continental bajo el liderazgo tutelar de los Estados Unidos. Su programa de movilización incluía varios ámbitos, tales como (a) el militar, con un mando único e intercambio de oficiales para la defensa colectiva continental; (b) el político, con una postura homogeneizadora, proponía la creación de la comisión que verificara las aplicaciones de las resoluciones de las conferencias panamericanas; (c) el económico, con la convocatoria de un congreso económico continental con su consiguiente creación de un frente unido comercial y (d) el cultural, la creación de misiones y cátedras para expandir las ideas americanas por todo el continente. Esta visión reflejaba la cosmovisión dominante cubana de la época, que veía en el continente americano y en la corriente panamericana su marco de acción político y económico, así como las bases de identidad como nación<sup>52</sup>.

#### 4.1 El “panamericanismo democrático” Auténtico (1944-1952)

La diplomacia hemisférica *auténtica* promovió un enfoque con los principios democráticos continentales como eje central, a lo que nosotros llamamos “panamericanismo democrático”. Bajo nuestra interpretación, dicha doctrina fue una corriente ideológica y política dentro del sistema interamericano que entendía la unidad, cooperación e integración del continente como una comunidad de naciones democrático-liberales, regidas por principios republicanos y constitucionales. Bajo

---

<sup>50</sup> BATISTA, Fulgencio. *Cuba: su política interna y sus relaciones exteriores*. La Habana: Prensa Indoamericana, 1939. pp. 21-30.

<sup>51</sup> BATISTA, Fulgencio. *Ideario*. La Habana: Prensa Indoamericana, 1940.

<sup>52</sup> RÍO CARRILLO, Pastor del. *Lo que debe ser el panamericanismo: el continente ante la guerra y su organización para la paz*, La Habana, Arellano y Cía. Impresores, 1942, pp. 200-214.

nuestra interpretación no fue solo una herramienta diplomática o de seguridad, sino un proyecto regional que trataba de compatibilizar la alianza hemisférica con la autonomía nacional. El “panamericanismo democrático” reconocía la primacía política, económica y militar de los Estados Unidos, y actuaba dentro del sistema hegemónico estadounidense como parte del marco jurídico común institucional y democrático inalienable. La diplomacia *auténtica* hemisférica buscaba exportar un modelo democrático-representativo a países con gobiernos autoritarios con fin de lograr una homogeneización política en todo el continente.

El multilateralismo *auténtico* continental fue muy dinámico y activo, Cuba trató de tomar la iniciativa y participar firmemente en muchas propuestas interamericanas. En la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, celebrado en febrero y marzo de 1945 – conocida como Conferencia de Chapultepec<sup>53</sup> – la Mayor de las Antillas tuvo un papel destacado. Cuba presentó en dicho encuentro la “Declaración de los Deberes y Derechos de las Naciones”, además de pedir la creación de una nueva organización mundial, signo de la política democrática-liberal del país y de su gobierno<sup>54</sup>. Cuba indicó su preferencia a los capitales nacionales y norteamericanos sobre las inversiones extracontinentales, dicha postura reforzó la postura panamericana de la Isla, la cual buscaba una mayor integración regional. Cabe decir que las cuatro mociones que Cuba presentó en la cumbre fueron rechazadas si bien evidencias del compromiso diplomático de país: el posicionamiento de toda América contra el Eje, la ruptura coordinada de las relaciones diplomáticas con la España franquista, el mantenimiento de las fronteras de Polonia de la preguerra y el establecimiento de un Estado judío, cuestión a la que posteriormente se opuso, tal como hemos visto recientemente<sup>55</sup>.

En agosto y septiembre de 1947 se celebró la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y de la Seguridad del Continente, más conocida como la Conferencia de Río de Janeiro. Esta reunión intercontinental fue trascendental para la finalización de la posguerra y una de las primeras expresiones de la Guerra Fría en América. Como resultado, los países firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un pacto de defensa colectiva continental estructurado sobre el principio de solidaridad hemisférica: un ataque contra un Estado miembro sería considerada como una agresión contra todos, comprometiendo así a cada signatario a auxiliar al país víctima de un ataque. La delegación cubana, a la cabeza de Guillermo Belt, apoyó plenamente las pretensiones de la conferencia interamericana y consideraba que el sistema regional hemisférico debía funcionar como un mecanismo de resolución. Asimismo, la diplomacia cubana quiso incluir como acto de agresión cualquier medida represora de carácter económico, mercantil o financiero<sup>56</sup>. En marzo de 1948, se celebró la

---

<sup>53</sup> Sobre este tema, puede consultarse GILDERHUS, Mark T. *The second century: U.S.- Latin American Relations since 1889*. Wilmington, Delaware : Scholarly Resources, 2000.

<sup>54</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Diario de la Marina*, carpeta “Conferencia Interamericana de Cancilleres en México año 1945”, caja 54/5350, La Habana, 24 de febrero de 1945.

<sup>55</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Información*, carpeta “ Conferencia Interamericana de Cancilleres en México, año 1945”, caja 54/5350, La Habana, 28 de febrero de 1945.

<sup>56</sup> BELT, Guillermo. “*Discurso del Dr. Guillermo Belt sobre la agresión económica, pronunciado en la Conferencia Interamericana sobre Mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro en 1947,*” *Auténtico*. <http://www.autentico.org/oa09301.php> (Consultado el 7 de octubre de 2025)

Novena Conferencia Panamericana –más conocida como Conferencia de Bogotá– en el cual las repúblicas americanas aprobaron transformar la Unión Panamericana en la Organización de Estados Americanos (OEA), una organización más sólida y formal para el diálogo multilateral, la integración, la paz y la justicia en el hemisferio. En este contexto, la delegación cubana, recuperando el debate que había iniciado en 1947, impulsó una discusión en torno a la “agresión económica”, buscaba posicionar la dimensión económica como eje central de la solidaridad hemisférica, advirtiendo sobre su potencial desestabilizador en las relaciones interamericanas. Gracias a las gestiones diplomáticas cubanas, la Carta de la OEA prohibió la aplicación medidas de carácter coercitivas de carácter económico entre países del hemisferio<sup>57</sup>.

Durante la administración priísta, en febrero de 1950 se celebró la Conferencia Regional de Embajadores Americanos en La Habana. Los puntos más importantes a destacar fueron los siguientes: reforzar el sistema interamericano, fortalecer las instituciones democráticas e intensificar las exportaciones de los países americanos a los Estados Unidos<sup>58</sup>. Poco después, en mayo de 1950 se celebró en Cuba la Conferencia Interamericana de Pro-Democracia y Libertad que pretendía reunir en la capital de la isla a los exiliados políticos más destacados, tales como Rómulo Betancourt y José Figueres, expresidentes de Venezuela y Costa Rica, respectivamente, cuya presencia fue alentada por el ministro de Educación cubano Aureliano Sánchez Arango. El Ejecutivo cubano anunció que la conferencia carecía de oficialidad, mas la delegación española indicó en sus informes que las autoridades isleñas mostraron simpatía con los invitados y las sesiones se llevaron a cabo en el Capitolio Nacional. Algunos países no fueron representados por miembros de sus autoridades oficiales, sino que acudieron formaciones políticas extragubernamentales, como el caso del diputado argentino Ernesto Sanmartino, político de la Unión Cívica Radical (UCR) y opositor a la presidencia de Juan Domingo Perón. Las embajadas de los Estados Unidos, Chile, Argentina y Venezuela trasladaron su disconformidad a Dihigo por la celebración del congreso, considerando que perturbaba las relaciones interamericanas<sup>59</sup>. La posición de Cuba de erigirse como un país exportador de democracia, manteniendo buena amistad con países de tendencia reformista e institucional, fueron la causa de muchos descuentos diplomáticos con países de la región. A las puertas del golpe de 1952, Cuba mantenía relaciones precarias con la República Dominicana, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y Argentina<sup>60</sup>. Por el contrario, destacamos relación muy estrecha con Guatemala que mantuvo Cuba; los *Auténticos* admiraban al país centroamericano por haber derrocado a la dictadura de Jorge Ubico Castañeda (1930-1944) y llevar a cabo la Revolución de 1944, de carácter liberal, constitucionalista, social y sobre todo, por haber servido de ejemplo continental para

---

<sup>57</sup> PEDREIRA, Daniel I. *An Instrument of Peace. The Full-Circled Life of Ambassador Guillermo Belt Ramírez*, Lanham (Maryland): Lexington Books, 2019, pp. 94-95.

<sup>58</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Informe de política exterior*, carpeta “Informes de política exterior 1950” n°126, caja 54/5353, 16 de febrero de 1950.

<sup>59</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Correspondencia de Germán Baraibar, encargado de negocios, al Ministerio de Asuntos Exteriores de España*, leg R. 2434, exp. 37, caja 82/ 6996, 25 de mayo de 1950.

<sup>60</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Correspondencia de Germán Baraibar al Ministerio de Asuntos Exteriores*, leg R. 2985, exp. 51, caja 82/ 8390, 25 de enero de 1952.

todo el continente, consideraba que el modelo guatemalteco debía del replicado en América<sup>61</sup>.

El análisis de las relaciones entre Cuba y República Dominicana constituye una ventana privilegiada para comprender la proyección panamericana de La Habana en la posguerra<sup>62</sup>. El 12 de noviembre de 1947, el Senado y Cámara de Diputados de la República Dominicana celebraron una sesión conjunta en la que consideraron que la Brigada Internacional Comunista se organizaba, financiaba y adiestraba en territorio cubano con la complacencia del presidente de la República Ramón Grau San Martín con el propósito de emprender una expedición militar-naval (llamada Expedición de Cayo Confites) y derrocar al régimen autoritario de Héctor Leónidas Trujillo. Bajo estos precedentes el poder legislativo dominicano manifestó que, además de Cuba, Venezuela y Guatemala conspiraban conjuntamente contra su país<sup>63</sup>. Es importante recalcar que la diplomacia cubana no entendía el conflicto cubano-dominicano desde una perspectiva netamente bilateral, sino que suponía un problema regional y continental de calado ideológico y político. Desde esta óptica, el régimen trujillista era presentado como un adversario de la filosofía política y los valores interamericanos, por lo que carecía de legitimidad. Así lo expresó en 1950, ante la OEA, el ministro Dihigo, quien vinculó el elevado número de exiliados dominicanos en Cuba con el carácter despótico de la dictadura. Añadió que la ausencia de democracia efectiva en República Dominicana contravenía el espíritu del panamericanismo y lo estipulado en la Carta de Bogotá de 1948. Reafirmó, no obstante, la posición cubana, – adhesión al principio de no intervención, defensa del derecho de asilo y rechazo a que el territorio nacional fuese utilizado como plataforma para organizar expediciones adversas contra otras naciones–, no solo desde una postura nacional, sino que subrayó que esta misma conducta debía construir la política del sistema interamericano, en contra de las prácticas unilaterales y hostiles del régimen dominicano<sup>64</sup>.

### 4.3 Batista y el “panamericanismo pragmático” (1952-1958)

Tras el golpe de Estado de Batista, el nuevo Ministerio de Estado mantuvo las principales líneas de sus predecesores, pero transformó algunos aspectos de la política exterior hemisférica. El “panamericanismo pragmático”, fue la práctica diplomática continental que adoptó el régimen batistiano. Reinterpretó el ideal panamericano durante la década de 1950, priorizando la estabilidad interna, cooperación económica y seguridad hemisférica como herramienta para hacer frente al comunismo internacional. La política interamericana dejó de ser una aspiración moral y democrática, convirtiéndose en una herramienta para la defensa de los

---

<sup>61</sup> ARÉVALO, Juan José. *Cuba y Guatemala : discursos pronunciados por el presidente constitucional de Guatemala y el presidente electo de Cuba; 21 de agosto de 1948*. Guatemala: Presidencia de la República, 1948.

<sup>62</sup> Para mayor profundidad en el conflicto cubano-dominicano en la posguerra, véase IBARRA GUITART, Jorge Renato. *Relaciones cubano-dominicanas su escenario hemisférico (1944-1948)*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2011.

<sup>63</sup> *Resolución del Congreso Dominicano que denuncia ante las naciones de América la cooperación prestada por los Presidentes de Cuba, Venezuela, Guatemala a la Brigada Internacional Comunista organizada en Cuba para invadir la República Dominicana*. Ciudad Trujillo: Montalvo, 1947.

<sup>64</sup> Ministerio de Estado. *Cuba y el problema del Caribe. Discurso pronunciado ante la Organización de Estados Americanos por Ernesto Dihigo, Ministro de Estado*. Ministerio de Estado, La Habana, 1950.

intereses políticos, económicos, diplomáticos y militares de Cuba en el continente americano. Su núcleo fue estratégico y asumió el liderazgo de los Estados Unidos como una realidad de poder y no como un principio moral. Fue una forma más tecnocrática, pragmática y realista que se fraguó en un contexto bipolar mundial cada vez más marcado. Del mismo modo, Batista trató de esconder la naturaleza represiva de su régimen y buscó legitimidad internacional proyectando una imagen de desarrollo capitalista y anticomunista. Incrementó la cooperación con países de la región iberoamericana con un abanico mayor de países, dejando de lado la cooperación diplomática basada en la democracia representativa que propugnaba la diplomacia *auténtica*, es decir, trataba de defender los intereses de la isla más allá de alineamientos ideológicos.

El régimen que surgió tras el *cuartelazo*, participó de manera muy activa en los congresos, conferencias e iniciativas panamericanas. La Conferencia Interamericana de Caracas de 1954 fue un hito de la Guerra Fría en Iberoamérica; se declaró oficialmente al comunismo como amenaza hemisférica, al señalar su incompatibilidad con las doctrinas panamericanas. La delegación cubana, encabezada por el ministro de Estado Miguel Ángel de la Campa, desplegó una diplomacia activa y sofisticada, estrechamente alineada con la filosofía y el sistema político transnacional panamericano liderado por los Estados Unidos. La delegación cubana fue una de las misiones que más fervientemente condenaron al comunismo internacional en la cumbre. La nación caribeña también abogó por la creación y profundización de los mecanismos para la integración y cooperación económica interamericana, haciendo especial hincapié en los convenios bilaterales fiscales y la facilitación de la inversión extranjera procedente del continente. Asimismo, la delegación cubana propuso impulsar una mayor proyección cultural y educativa en el ámbito interamericano<sup>65</sup>.

La Cumbre de los Jefes de Estado y Gobierno, que se celebró en Panamá en julio de 1956 fue especialmente importante para el desarrollo de las relaciones internacionales interamericanas. El encuentro, que conmemoró el 130º aniversario del Congreso de Panamá de 1826, concluyó con la Declaración de Panamá. El general Batista elogió los planes y programas de ayuda económica que Estados Unidos estaba llevando a cabo en Europa y Asia, que más allá de desarrollar los países suponían un contrapeso al comunismo. Batista también valoraba el papel protector y asistencial de Estados Unidos a Cuba, pero subrayaba dos cuestiones cruciales; (a) Estados Unidos no debía cargar con los problemas y objetivos económicos de todas las naciones, incluida Cuba y (b) el capital privado norteamericano debía diversificar sus inversiones, apostando por nuevas industrias, turismo y minería, en vez de focalizarse exclusivamente en el monocultivo azucarero<sup>66</sup>.

El régimen batistiano consideraba necesario apostar por el desarrollo económico mediante planificación, inversiones y estructuras económicas sólidas. Sin

---

<sup>65</sup> AHGE, Informes políticos de la Embajada de México en Cuba, *Actitud de Cuba en la X Conferencia Interamericana de Caracas*, carpeta, III-1573-1, marzo de 1954

<sup>66</sup> Diario de la Marina, La Habana, 22 de julio de 1956, p. 9-B. Digital Library of the Caribbean. <https://www.dloc.com/UF00001565/02219> (consultado el 10 de octubre de 2025)

embargo, el progreso económico nacional debía ir de la mano con la cooperación económica hemisférica. Con una vocación institucionalista regional destacable, Cuba promovió ajustes del Tratado de Río de Janeiro de 1947 enfocándose en tres tareas: (a) el fomento de las inversiones públicas y privadas; (b) la racionalización de normas fiscales, arancelarias y monetarias racionalizadas y (c) el equilibrio del comercio exterior. En la Conferencia de Ministros de Hacienda y Economía de 1954, Batista impulsó la creación de un organismo financiero interamericano. En la segunda Conferencia Económica Interamericana celebrada en Buenos Aires en 1957, a propuesta de Cuba, se aprobó (a) la institucionalización de la cooperación técnica, (b) la realización de estudios sobre inflación y (c) balanza de pagos e inversión anual necesaria. En dicha conferencia, la Isla vinculó su liderazgo previo con la reciente creación de la Corporación Financiera Internacional en julio de 1956, en la que Cuba fue el primer firmante<sup>67</sup>. Batista fue motor moral e intelectual de la integración económica interamericana, lejos de querer mostrar una imagen exterior autoritaria, quiso legitimarse como estadista hemisférico.

Las relaciones bilaterales tomaron un cauce más pragmático, no solo se dejaron de lado los principios democráticos, institucionales y constitucionales a nivel interno, sino que, la diplomacia batistiana, desde una perspectiva realista y pragmática, fomentó convenios de carácter político, de cooperación económica y de seguridad de acuerdo a los intereses cubanos y el sistema regional interamericano. Muchas relaciones diplomáticas que fueron suspendidas con Prío fueron restablecidas y gobiernos derechistas respondieron positivamente al ascenso de Batista al poder<sup>68</sup>. El presidente trataba de incrementar la amistad y cooperación con todos los pueblos con los que estaba vinculado históricamente, geográficamente y tradicionalmente; del mismo modo, se criticó la injerencia de su predecesor en los asuntos internos de otras naciones. Tal es el ejemplo de la Junta de Gobierno de Venezuela, que, además de reconocer rápida y formalmente el gobierno de Batista, celebró públicamente su subida al poder, ya que consideraba que el gobierno *auténtico* refugiaba a comunistas y planeaba derrocar su gobierno<sup>69</sup>.

A partir de 1956, la intensificación de la lucha contra la dictadura de Batista comenzó a repercutir también en las relaciones interamericanas cubanas. El Caribe era un espacio económico limitado dependiente del azúcar y el turismo, los acuerdos preferenciales con Estados Unidos y otros países generaban tensiones entre los competidores. La acogida de exiliados políticos y denuncias internacionales eran tomados como una agresión, cosa que fue acrecentada en los últimos años de Batista. Sectores conservadores del ejército cubano conocidos como "tanquistas" mantenían contactos con el ejército de Trujillo y distribuían armas procedentes de la República Dominicana en Cuba para desestabilizar al gobierno y forzar un giro más aún más autoritario. Fuerzas disidentes cubanas mantuvieron contactos indirectos con sectores vinculados al régimen dominicano y el general cubano utilizó estas

---

<sup>67</sup> BATISTA, F. *Piedras... Op. Cit.*, pp. 66-68.

<sup>68</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Oficina de Información Diplomática. Resumen informativo de prensa venezolana*, leg R 2828, exp. 39, caja 82/8002, Madrid 19 de junio de 1952.

<sup>69</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *Oficina de Información Diplomática. Reanudación de relaciones diplomáticas entre Cuba y Venezuela después del golpe de estado de Batista*, leg R. 2985 exp. 51, caja 82/ 8390, Madrid, 24 de marzo de 1952.

conexiones para denunciar una injerencia extranjera y endureció sus represión hacia la oposición. El Senado dio plenos poderes a Batista para romper relaciones diplomáticas con Trujillo y La Habana declaró *persona non grata* al embajador dominicano<sup>70</sup>.

Las autoridades del régimen denunciaron la permisividad que los países otorgaban a los exiliados cubanos para organizar la lucha armada contra su gobierno. El presidente de la comisión de Fuerzas Armadas del Senado, Rolando Masferrer, acusó a México y Costa Rica de amparar y permitir la organización de una expedición a Cuba para derrocar a Batista. Expresó, indignado, que más de mil hombres estaban recibiendo adiestramiento militar en suelo mexicano con el beneplácito de las administraciones federales, por otro lado, señaló que la ausencia temporal del presidente de Costa Rica José M. Figueres facilitado el uso de su patria por los revolucionarios cubanos<sup>71</sup>. Aunque el gobierno de México detuvo y encarceló brevemente a miembros de la organización revolucionaria Movimiento 26 de Julio, los revolucionarios eludieron a las fuerzas armadas mexicanas y pudieron embarcar desde Tuxpan (México). Earl T. Smith, embajador de Estados Unidos en Cuba entre junio de 1957 y enero de 1959, mostró una simpatía inicial por Batista, que posteriormente fue frenada a causa de la postura oficial no intervencionista. El máximo delegado estadounidense afirmó que el movimiento de Castro estaba infiltrado por comunistas y el Departamento de Estado sacrificó a su aliado de la Isla para contentar a la oposición liberal, la cual fue reflejada en el embargo armamentístico impuesto a Batista y a los rebeldes en marzo de 1958, restricción que afectó de una manera considerablemente mayor al mando gubernamental, considerando que los rebeldes obtenían las armas en los países caribeños, el régimen tuvo que aducir a Gran Bretaña en busca de material militar<sup>72</sup>.

## 5. A modo de conclusión

En este análisis hemos considerado oportuno realizar una distinción entre la política exterior general o global de Cuba y su proyección en el ámbito interamericano, con el fin de ilustrar con mayor precisión las relaciones internacionales de la Mayor de las Antillas entre 1940 y 1958. Del mismo modo, creemos que ambas visiones y estrategias se complementaron mutuamente. Su política exterior global estuvo siempre condicionada bajo los ideales panamericanos y la influencia directa e indirecta de los Estados Unidos. Cuba trató de establecer un puente político e ideológico entre los organismos internacionales liberales y las organizaciones interamericanas. Asimismo, la defensa de los intereses nacionales cubanos no significaba una mera defensa de la soberanía nacional o economía de la Isla, sino que debía ir de la mano de la proyección civilizatoria panamericana (entendida como la identificación de Cuba como una pieza de la comunidad política, económica y cultural del continente americano, una identidad no es confrontación pero diferenciada por ejemplo, de Europa) incluida la seguridad colectiva, integración económica regional y una beligerancia común contra el bloque socialista que

---

<sup>70</sup> HUGH, Thomas *Cuba. La...* Op. Cit., p. 541-52.

<sup>71</sup> AGA, Asuntos Exteriores, *La Crónica*, leg R. 4453, exp. 47, caja 82/11663, Lima, 20 de septiembre de 1956.

<sup>72</sup> PADRÓN, José Luis. *Batista, últimos días en el poder*. La Habana: Ediciones Unión, 2008, p. 45.

amenazaba al hemisferio con un programa y paradigma antagónico a lo que las repúblicas americanas representaban y aspiraban.

La República de Cuba desplegó una política exterior activa y con afán de influir multilateral y bilateralmente. La figura de Guillermo Belt, fue clave en este aspecto. Destacamos la atención a los esfuerzos dirigidos por la diplomacia de la isla para tener una voz activa en diferentes foros multilaterales como las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Aprovechando la hegemonía alcanzada por Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, Cuba se aseguró un lugar privilegiado dentro del sistema internacional de posguerra para capitalizar sus ventajas. Este posicionamiento se logró por trabajo e insistencia del Estado cubano que jugaba con dos puestas aparentemente opuestas – (a) defensa de los países del Sur Global y desarrollismo económico y (b) alineamiento total a Estados Unidos el bloque occidental durante las tensiones entre el este y el oeste– pero formaban parte de un mismo eje. A pesar de ello, es preciso mencionar que Cuba y Estados Unidos mantuvieron disputas por los desacuerdos de las cuotas azucareras y otras cuestiones de menor calado, pero en ningún momento supuso un quiebre en las relaciones bilaterales. La posguerra brindó a Cuba nuevas oportunidades para expandir y diversificar sus relaciones políticas, económicas y culturales, pero la clase política-económica cubana mantuvo su lealtad hacia los Estados Unidos. Esto está estrechamente relacionado con los programas de diversificación productiva e industrial de Cuba, planes que habían empezado en los años 30 y a pesar de la voluntad política nacional y el papel de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para fortalecer la economía interna a nivel regional, nunca pudo completarse. El modelo económico azúcar por manufacturas representaba el sistema interamericano, si bien beneficiaba al pueblo cubano, lo mantenía subordinado al poderío político, militar e industrial de los Estados Unidos

Cuba, aunque se convirtió en verdadero foco mundial tras 1959, estuvo totalmente envuelto en mundo bipolar desde en el primer año de Guerra Fría, en ocasiones olvidamos que la Mayor de las Antillas fue un firme aliado y defensor de la Doctrina Truman. Esto también se ve reflejado en la política intercontinental, consideramos que hubo línea de política exterior hemisférica común desde 1940 hasta 1958, basado en la integración americana; alineamiento de Cuba y por tanto, de América con bloque occidental y en apoyo a las naciones de la Europa capitalista y diplomacia económica basado en el comercio azucarero. No obstante, podemos permitirnos dos orientaciones sucesivas de la política exterior cubana que especialmente se muestran en el ámbito interamericano. Bajo los gobiernos del Partido Auténtico, la diplomacia de la isla se estructuró en torno a un “panamericanismo democrático”, ideal wilsoniano, sustentado en la defensa de la legalidad constitucional, la solidaridad entre repúblicas y la promoción de valores liberales en el continente. La dictadura de Batista, en cambio, adoptó un “panamericanismo pragmático”, cerca del realismo político que priorizaba la estabilidad política, la seguridad hemisférica y la cooperación económica sobre cualquier principio ideológico. Creemos que esta distinción y transición enriquece el análisis de las relaciones internacionales americanas y quizá podrían aplicarse a otros países de la región.

Las relaciones de Cuba con países del ámbito interamericano, más allá de mostrarnos alianzas, conflictos y reconciliaciones meramente bilaterales, nos permite comprender la dinámica regional en su conjunto, así como los objetivos, estrategias y posicionamientos que guiaron la política exterior de Cuba y de otras repúblicas americanas en la posguerra. Los conflictos con la República Dominicana nos muestran que incluso los regímenes autoritarios de la región competían por legitimidad internacional y por el favor de Estados Unidos. El enfrentamiento entre Grau y Trujillo en 1947-1948; y Batista y Trujillo en 1956, no solo debemos leerlas con una visión ideologizada, sino que muestra la competencia de dos países caribeños por un espacio reducido, pero significativamente estratégico y rico en un producto muy codiciado, el azúcar. Además, ilustra cómo las rivalidades personales, el espionaje y la cuestión de los exiliados podían quebrar la retórica de unidad continental y subcontinental, el Caribe como un espacio donde la seguridad de los regímenes primaba sobre el ideal panamericano.

Desde un punto de vista historiográfico, este estudio contribuye a revalorizar la etapa prerrevolucionaria de la política exterior cubana, tradicionalmente eclipsada por el período posterior a 1959, caracterizado por la intensa dialéctica revolucionaria de la Revolución cubana, cuando Cuba pudo proyectarse en territorios remotos como Siria o Etiopía. En relación con nuestro período, Cuba apenas puede extenderse de su ámbito caribeño y atlántico, aunque su tímida ampliación pudo ser aprovechada por la diplomacia revolucionaria. Por último, planteamos que las categorías de “panamericanismo democrático” y “panamericanismo pragmático” sean próximamente analizadas desde un prisma más teórico, el análisis de obras políticas y filosóficas nos servirán de gran utilidad para ello y quizá nos abran nuevos horizontes para ello. Futuras investigaciones podrían ampliar este enfoque o comparar el caso cubano con la política exterior global y el panamericanismo de otros países de la región.

## **6. Fuentes y bibliografía**

### **Fuentes de archivo:**

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID)

Biblioteca Nacional de España

Digital Library of Caribbean: <https://dloc.com/>

### **Fuentes hemerográficas:**

Diario de la Marina (La Habana)

*Diario de la Marina, número extraordinario siglo y cuarto*, La Habana, 1957.

El Mundo (La Habana)

Hoy (La Habana)

La Nación (La Habana)

La Crónica (Lima)

*Diplomacia: revista mensual*, La Habana, 1950-1952.

### **Documentación oficial y gubernamental:**

Asociación de Entidades del Comercio Exterior de Cuba. *Memoria de los tratados efectuados por la Junta Directiva, en período de mayo 1º de 1940 al 30 de junio de 1942*. La Habana, 1942.

ARÉVALO, Juan José. Cuba y Guatemala : discursos pronunciados por el presidente constitucional de Guatemala y el presidente electo de Cuba; 21 de agosto de 1948. Guatemala : Presidencia de la República, 1948.

BELT, Guillermo. "Discurso del Dr. Guillermo Belt sobre la agresión económica, pronunciado en la Conferencia Interamericana sobre Mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro en 1947," Auténtico, consultado el 7 de octubre de 2025. <<<http://www.autentico.org/oa09301.php>>>

GONZÁLEZ MUÑOZ, Rafael P. *Doctrina Grau. Antecedentes, exposición, y problemática de la agresión económica*. La Habana: Ministerio de Estado, 1948.

Ministerio de Estado de Cuba. *Cuba En La Conferencia Sobre Comercio Y Empleo, Carta De La Habana*. La Habana: Ministerio de Estado, 1948, pp. 46-71.

Ministerio de Estado. *Cuba y el problema del Caribe. Discurso pronunciado ante la Organización de Estados Americanos por Ernesto Dihigo, Ministro de Estado*. Ministerio de Estado, La Habana, 1950.

*Resolución del Congreso Dominicano que denuncia ante las naciones de América la cooperación prestada por los Presidentes de Cuba, Venezuela, Guatemala a la Brigada Internacional Comunista organizada en Cuba para invadir la República Dominicana*. Ciudad Trujillo: Montalvo, 1947.

### **Memorias:**

BATISTA, Fulgencio. *Piedras y leyes*. Ciudad de México: Ediciones Botas, 1961.

BATISTA, Fulgencio. *The growth and decline of the Cuban Republic*. New York: The Devin-Adair Company, 1964.

Bibliografía Secundaria:

BATISTA, Fulgencio. Cuba: su política interna y sus relaciones exteriores. La Habana: Prensa Indoamericana, 1939.

BATISTA, Fulgencio. Ideario. La Habana: Prensa Indoamericana, 1940.

COBO ÁLVAREZ, Luz Elena. "Las relaciones Cuba y España durante el período de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)", En José Manuel AZCONA PÁSTOR, Israel ESCALONA y Mónica GARCÍA GARCÍA (eds.). *Relaciones bilaterales España-Cuba* eds. Madrid: Sílex Universidad, 2018.

FIGUEREDO CABRERA, Katia. "Carlos Prío Socarrás, Fulgencio Batista, Francisco Franco: la escalada hacia una consolidación «fraterna» (1948-1958)". En *Illes Imperis*, 2009, pp. 49-71.

GARCÍA OLIVERA, Julio A. *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*. La Habana: Editora Política, 1979. pp 288-302.

GIL PECHARROMÁN, Julio. *La política exterior del Franquismo. entre Hendaya y El Aaiún*. Madrid: Flor de Viento Ediciones, 2008.

GILDERHUS, Mark T. *The second century: U.S.- Latin American Relations since 1889*. Wilmington, Delaware: Scholarly Resources, 2000.

GÓMEZ ÁLVAREZ, Maximino. *Cuba en la Segunda Guerra Mundial: el incidente 3208*. AIDHNC, 2018.

GOTT, Richard, *Cuba: Una Nueva Historia*. Tres Cantos (Madrid): Akal, 2007.

HERRING, George C. *From Colony to superpower: U.S. Foreign Relations since 1776*. New York: Oxford University Press, 2008.

IBARRA GUITART, Jorge Renato. *Relaciones cubano-dominicanas su escenario hemisférico (1944-1948)*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2011.

MIRES, Fernando, "Cuba: entre Martí y las montañas". En *Síntesis: Revista documental en ciencias sociales iberoamericanas*, Nº 15, 1991, pp. 91-134.

LUIZ CERVO, Amado. "Relaciones Interamericanas". En Marco PALACIOS (ed.) *Historia General de América Latina VIII. América Latina desde 1930*, dirigido por Marco Palacios. París: UNESCO, 2008.

PADRÓN, José Luis. *Batista, últimos días en el poder*. La Habana: Ediciones Unión, 2008.

PADRÓN, José Luis & BETANCOURT, Luis Adrián. *Batista. El golpe*. La Habana: Ediciones Unión, 2013.

PEDREIRA, Daniel I. *An Instrument of Peace. The Full-Circled Life of Ambassador Guillermo Belt Ramírez*. Lanham (Maryland): Lexington Books, 2019.

PETTINÀ, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: el Colegio de México, 2018.

PIERRE-CHARLES, Gérard. *El Caribe a la hora de Cuba: estudio socio-político, 1929-1979, del Caribe: Cuba-República Dominicana-Haití-Guyana-Jamaica-Trinidad y Tobago-Barbados-Granada-Puerto Rico-Martinica...* La Habana: Casa de las Américas, 1981.

RÍO CARRILLO, Pastor del. *Lo que debe ser el panamericanismo: el continente ante la guerra y su organización para la paz*, La Habana, Arellano y Cía. Impresores, 1942.

TEJERA, Eduardo J. *Historia política y económica de Cuba (1800-1961)*. Madrid: Dykinson, 2019.

THOMAS, Hugh. *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*. Lectulandia. Disponible en <https://ww3.lectulandia.com/book/cuba-la-lucha-por-la-libertad/>

VALDÉS SÁNCHEZ, Ramiro. *Cuba y los Estados Unidos. Relaciones militares 1933-1958*. La Habana: Editora Política, 2005.

CARRILLO REVELES, Veremundo. *México en la Unión de las Repúblicas Americanas. El panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2023.

ZANETTI LECUONA, Óscar. "El comercio azucarero cubano y la segunda guerra mundial". En *Revista América Latina Historia Económica*, 31, 2009, pp. 39-75.

ZANETTI LECUONA, Óscar. *La economía azucarera cubana. Estudios históricos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2011

ZANETTI LECUONA, Óscar. *Historia mínima de Cuba*. México: El Colegio de México, 2013